

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES **ESCRITAS**

Código	M03.01.F03
Página	1 de
Versión	6.0
Vigencia	2021/02/16

CIRCULAR No. 07 6

DE:

SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO - SED

PARA:

DOCENTES RECTORES(AS), COORDINADORES(AS) ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASUNTO:

PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA

EDUCACION TECNICA - SENA AÑO ESCOLAR 2024.

FECHA: 08 de Agosto de 2023.

En el marco de cumplimiento de los procesos de articulación de la educación media con la educación técnica, Convenio No. 1817 de 2020 suscrito entre la Gobernación de Nariño -Secretaria de Educación Departamental y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, nos permitimos convocarlos a una sesión de trabajo presencial a realizarse el día VIERNES 01 de SEPTIEMBRE de 2023, a partir de las 8.00 a.m. hasta las 12.30 m. en las instalaciones del Hotel Morasurco - Avenida los Estudiantes, en la Ciudad de Pasto.

Agenda temática:

- Registro de asistencia.
- Saludo de bienvenida a todos los participantes.
- Socialización de mecanismos y requerimientos para el ingreso de instituciones educativas oficiales para proceso de articulación 2024, por parte de delegados SENA.
- Explicación de los lineamientos estratégicos de formación técnica para estudiantes de los grados 10 y 11 de establecimientos educativos.
- Presentación de la oferta de programas para la vigencia 2024.
- Descripción del cronograma de etapas y fechas para articularse año 2024.

En cuanto al procedimiento de recepción de los proyectos de viabilidad, las instituciones educativas procederán a radicarlos por el SAC institucional direccionado a la oficina de Atención al Usuario de la SED-Nariño, según el cronograma acordado en la reunión.

Información adicional, comunicarse con los profesionales Sonia Cuarán Acosta, celular 3175736669. Email: sonia.cuaran@sednarino.gov.co y Varamillo Rivera, celular Fabián 3137872199, Email: edmundofabi@hotmail

> Departamental Secretai

08/08/2023 Proyectó: Sonia Fernanda Cuarán Aco lucative Técnico Operativo Medios 5 08/08/2023 Revisó: Fabián Jaramillo F ivera Director Núcleo Educativo 08/08/2023 Aprobó: José Deinis Obregón Caicedo Subsecretario (E) de Calidad Educativa

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma



Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y perfinencia educativa en Nariño. Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad lider a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia) Conmutador: (57) 2.7333737 - Código Postal: 520002 / 087 www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co